

Asunto: Antena 3 se une a la lucha contra las pinturas deslizantes y la ilegalidad de algunos pasos para peatones.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_069_Nota informativa

Fecha informe: 30/ 01 / 2017

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas ha sido informado por ANTENA 3 que ya han puesto en marcha la campaña para reducir la conducta de administraciones públicas de pintar de colores los pasos para peatones.

El artículo 168 C del Reglamento General de Circulación (R.D. 1428/03) prohíbe combinar pinturas con las transversales blancas en los pasos para peatones. Por esta razón y sus peligros derivados, el Departamento de Seguridad Vial de IMU ha formalizado más de 50 denuncias.

Captura imagen del video dónde se muestra paso peatones ilegal.



Conclusión del estudio de Antena 3 / Ponle Freno.

Si comparamos el paso de cebrá reglamentario con el ilegal, la distancia de frenado se alarga un 23% en seco y un 29% en mojado. A 50 km/h esto representa una distancia de 3,1 metros en seco y 7,3 metros en mojado.

Publican en su web:

Hemos querido establecer de manera objetiva de qué manera condicionan las marcas viales la capacidad de frenada de los vehículos en un tramo tan sensible como lo es un paso de peatones y en el cuadro adjunto se pueden ver las distancias de frenada medidas en una pista de pruebas dotada de pintura. Las medidas se han llevado a cabo con un turismo de tamaño medio, dotado de ABS, con los neumáticos en perfecto estado y con las presiones recomendadas por el fabricante, a una velocidad de 50 km/h. Se han llevado a cabo cuatro frenadas para cada medición y las cifras indican la media de las cuatro frenadas efectuadas y muestran la distancia de detención, es decir desde el momento en el que el conductor pisa el pedal hasta la detención total del vehículo, lo que elimina la distancia de reacción (desde que se ve el obstáculo hasta que se pisa el freno).

Enlace de interés (origen de la información):

<https://goo.gl/KQChhV>

Tabla sobre distancias de frenado publicada en web Ponle Freno

Distancias de frenado

Tipo de Pavimento	Distancia de frenado en seco (m)	Distancia de frenado en mojado (m)
Cuatro ruedas en asfalto	10,51	17,27
Dos ruedas en pintura y dos en asfalto (paso de ceбра reglamentario)	13,7	18,86
Cuatro ruedas en pintura (paso de ceбра ilegal)	16,86	26,11

Se cumple así el compromiso adquirido en el año 2016 por representantes de la campaña Ponle Freno y por ello, debemos hacer público nuestro mejor agradecimiento.

Dpto. Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org